NEWVISION S.A.

Guayaquil, 30 de marzo del 2010

Señores
Accionistas de la Compañía
NEWVISION S.A.
Ciudad.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías, elevo ante ustedes mi informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

Que se han cumplido con los objetivos previstos y las metas perseguidas para el presente ejercicio económico, así como las disposiciones y recomendaciones dadas por la Junta General de Accionistas y las decisiones no han afectado la actividad administrativa.

Que mi representada ha mantenida una actividad social administrativa, laboral apegada a las Leyes y a su Estatuto Social.

Que la situación financiera al concluir el presente ejercicio económico ha dado un resultado negativo ya que la empresa inició sus operaciones recién a partir del mes de junio por lo que compañía se encuentra en la etapa de posicionamiento en el mercado esperando que para el próximo año se puedan cumplir con las metas y objetivos trazados.

La Junta General de Accionistas deberá determinar las políticas y mecanismos adecuados que se deberán implementar en el próximo ejercicio económico.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes, no sin antes expresarles mi especial consideración y estima.

Atentamente,

EC. MARIA DEL CARMEN LAPO
GERENTE.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
22 ABR 2011
RAFAELA MARICH
GUAYAQUIL